



"2014 AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DEL PROCEDIMIENTO
DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL
NÚMERO IA-915100920-N2-2014 (ICMTP-UMB-01-2014)**

En el municipio de Ocoyoacac, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 16 de diciembre de 2014; con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de conformidad con las disposiciones establecidas en los artículos 25, 26 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 73 de su Reglamento, reunidos en las instalaciones de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, sita en el kilómetro 43.5 de la carretera federal libre México-Toluca, Barrio San Miguel, Ocoyoacac, Estado de México, la C. Gloria Soledad Alcalá Alcalá, Directora de Administración y Finanzas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, y presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; el C. Lic. Ricardo Rojas Vásquez, encargado del despacho del Departamento de Recursos Materiales de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, y secretario ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; la C. Lic. Ofelia Yrene Méndez Rogel, Jefa del Departamento de Control Presupuestal de la Universidad Mexiquense del Bicentenario y representante del área financiera del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; la C. Lic. Dalia Amira Méndez de la O, Abogado General de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, y representante del área jurídica del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; el C. Lic. Miguel Ángel Estevez Mendieta, Representante Suplente de la Contralora Interna de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, y representante del Órgano de Control Interno del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; el C. ING. José Alfredo Pineda Cruz, Encargado del Despacho de la Subdirección de Vinculación y Extensión de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, y representante del área usuaria; y los representantes o propietarios de las empresas cuyo nombre, denominación o razón social aparecen al final de la presente acta; y a lo establecido en el punto 6 de la invitación correspondiente; se llevó a cabo el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo, del procedimiento de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL N° IA-915100920-N2-2014 (ICMTP-UMB-01-2014) referente a la adquisición de mobiliario Para los Laboratorios de Mecánica e Idiomas.

El acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo, se desarrolló conforme a lo siguiente.

ORDEN DE LA SESIÓN

1. Declaratoria de integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario e inicio del acto.
2. Lista de asistencia.
3. Declaratoria de la asistencia del número de oferentes que exige la ley.
4. Objetivo del acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo.
5. Presentación de propuestas técnicas y económicas.
6. Apertura de ofertas técnicas.
7. Análisis y evaluación de propuestas técnicas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
8. Declaratoria de aceptación y desechamiento de propuestas técnicas.



"2014 AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

9. Apertura de ofertas económicas.
10. Elaboración y emisión del dictamen de adjudicación por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
11. Emisión y comunicación del fallo de adjudicación.
12. Asuntos generales.

En desahogo del primer punto del orden de la sesión, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario declaró que el referido órgano colegiado quedó formalmente integrado, por lo que se declara iniciado el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo, del procedimiento de invitación a Cuando Menos Tres Personas Presencial número IA-915100920-N2-2014 (ICMTP-UMB-01-2014), como consecuencia de lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, se declara en sesión permanente hasta la conclusión del presente acto.

Enseguida, en atención al segundo punto del orden de la sesión, el Secretario Ejecutivo suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario registró la legal participación de las empresas que se enlista a continuación:

1. DESARROLLO EN LABORATORIOS SA DE CV, representada por C. Candido Alfaro Pulido.

Posteriormente, de conformidad con el tercer punto del orden de la sesión, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con el número de oferentes que exige la ley para la celebración del acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo.

A continuación, en atención al cuarto punto del orden de la sesión, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, precisó el objetivo del acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo, destacando que, una vez iniciado el presente acto, ninguna de las condiciones contenidas en la invitación o en las propuestas podrán ser negociadas o modificadas. Así mismo, que corresponde al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, analizar y evaluar integralmente las ofertas para adjudicar el requerimiento al oferente que reúna los técnicos y económicos solicitados, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Posteriormente, para el desahogo del quinto punto de la sesión, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, solicitó a las empresas participantes la presentación de los sobres en que se contienen sus propuestas técnica y económica, así como del resto de la documentación solicitada en la invitación a Cuando Menos Tres Personas Presencial relativa.

Enseguida, en atención al sexto punto del orden de la sesión, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad



“2014 AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN”

Mexiquense del Bicentenario, nombró a las empresas participantes, a efecto de que su representante acreditado en el presente acto, presenciara la apertura del sobre en que se contienen su propuesta técnica. Para tal efecto, el Secretario Ejecutivo y demás personal adscrito a la Universidad Mexiquense del Bicentenario, procedió a verificar, en forma cuantitativa, que la propuesta técnica presentada contara con la documentación solicitada en la invitación.

Inmediatamente después, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, anunció que se recibían, para su análisis y evaluación, la propuesta técnica presentada por la unidad económica que se relaciona a continuación:

1. DESARROLLO EN LABORATORIOS SA DE CV; presenta una propuesta técnica que consta de 4 fojas útiles, cotizando 01 partida.

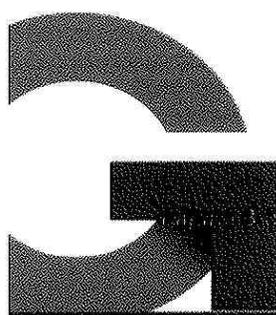
A continuación, de acuerdo con el séptimo punto del orden del día, y siendo las 11:10 horas, el Secretario Ejecutivo suplente efectuó el pronunciamiento de que se daba por iniciada la etapa relativa al análisis y evaluación de propuesta técnica por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, por lo que solicitó a los representantes de las empresas participantes, que pasaran ante los integrantes del Comité, a efecto de llevar acabo la revisión de su propuesta técnica.

Enseguida, se le solicitó a los oferentes participantes que abandonaran provisionalmente el recinto en el que se verifica el acto, solicitando nuevamente su presencia para las 11:15 horas del día de la fecha, con el objeto de que los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario terminen de analizar y evaluar la propuesta técnica presentada, conjuntamente con la documentación complementaria correspondiente, a efecto de determinar si se ajusta a lo solicitado en la invitación relativa; y así continuar con el desarrollo del mismo.

Posteriormente, acorde con lo previsto en el octavo punto del orden de la sesión, y una vez reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, el Secretario Ejecutivo anunció que se consideraba técnicamente solventes las propuestas presentadas por las empresas siguientes:

1. DESARROLLO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

En atención del noveno punto del orden de la sesión, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, nombró a las empresas cuya propuesta técnica fue aceptada, a efecto de que los asistentes presenciaran la lectura de precios de su oferta económica. Para tal efecto, el Secretario Ejecutivo y demás personal adscrito a la Universidad Mexiquense del Bicentenario, procedió a verificar, en forma cuantitativa, que la propuesta económica presentada contara con la información, documentación y demás requisitos solicitados en la invitación.





"2014 AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

Enseguida, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, procedió a dar lectura del monto de la partida única que conforma la oferta económica aceptada para su análisis y evaluación; cuyo importe total se relaciona a continuación:

DESARROLLO EN LABORATORIOS SA DE CV, cotiza 01 partida, con un importe total de \$428,554.11 (Cuatrocientos veintiocho mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 11/100 M.N.).

A continuación, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, analizaron y evaluaron integralmente la propuesta técnica y económica presentada, a efecto de determinar si ofrecen a la Universidad Mexiquense del Bicentenario, las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, oportunidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes.

En desahogo del décimo punto del orden de la sesión, y siendo las 11:30 horas del día de la fecha, el Secretario Ejecutivo efectuó el pronunciamiento de que se daba por iniciada la fase relativa a la elaboración y emisión del dictamen de adjudicación por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario; por lo que solicitó a los representantes de las empresas participantes abandonaran provisionalmente el recinto en el que se desarrolla el acto, solicitando nuevamente su presencia para las 12:30 horas del día de la fecha, a efecto de dar a conocer el fallo de adjudicación respectivo.

Acto continuo, en atención al undécimo punto del orden de la sesión, el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, dio lectura íntegra al fallo de adjudicación, mismo que fue emitido por la convocante en términos de lo dispuesto por el dictamen de adjudicación que le sirve de fundamento; documento que se anexa a la presente acta, formando parte integrante de la misma.

Como consecuencia de lo anterior, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, en uso de sus facultades y atribuciones conferidas en lo establecido en el artículo 36 bis primer párrafo y 37 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, emitió el dictamen de adjudicación en los términos que se expresaron en el fallo relativo.

Inmediatamente después, en desahogo del duodécimo punto del orden de la sesión, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, solicitó a el asistente algún comentario adicional respecto del desarrollo del presente acto, quedando registrado lo siguiente:

1. En atención al punto 2.3.15., es necesario, garantizar la calidad de los bienes ofertados a través de la presentación de un escrito en papel membretado del oferente y debidamente firmado por el representante legal, el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los productos tienen la calidad y se encuentran en apego a la Norma Oficial Mexicana correspondiente y en apego a la ley aplicable en la materia.
2. Con la salvedad de que la empresa denominada DESARROLLO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V., se compromete a presentarse para la



"2014 AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"

verificación de la instalación y puesta a punto de la operación del laboratorio de idiomas, con la finalidad de que los bienes que suministre no sean dañados durante la instalación del mismo.

Finalmente, sin mediar algún vicio de la voluntad, los servidores públicos y empresas asistentes expresaron su consentimiento respecto de los aspectos desahogados en este acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta; y dio por terminado el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo, a las 13:15 horas del día de la fecha, firmando al margen y al calce los servidores públicos y empresa que intervino, para debida constancia legal. La presente acta se firma en original, expidiéndose copia simple a quienes la suscribieron.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

EL PRESIDENTE

C. GLORIA SOLEDAD ALCALÁ ALCALÁ

EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. RICARDO ROJAS VÁSQUEZ

EL REPRESENTANTE DEL ÁREA
FINANCIERA

LIC. OFELIA YRENE MENDEZ ROGEL

EL REPRESENTANTE DEL ÁREA
JURÍDICA

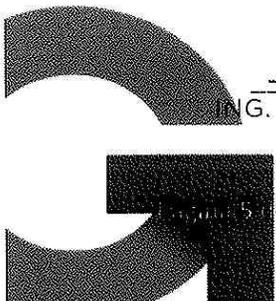
LIC. DALÍA AMIRA MENDEZ DE LA O

EL REPRESENTANTE DEL
ÓRGANO USUARIO

ING. JOSÉ ALFREDO PINEDA CRUZ

EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

LIC. MIGUEL ÁNGEL ESTEVEZ MENDIETA





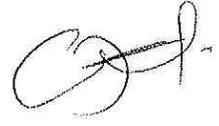
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



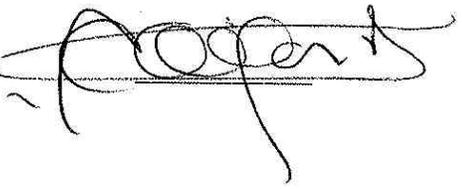
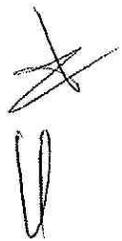
"2014 AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

REPRESENTANTES DEL ÁREA USUARIA

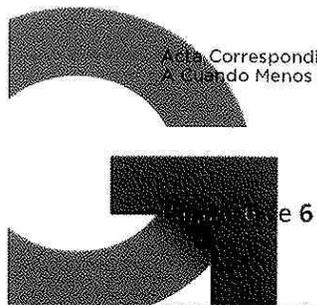

LC. JUAN JOSÉ OLIN FABELA



LAS EMPRESAS

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
DESARROLLO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	C. CANDIDO ALFARO PULIDO	
		
		

Acta Correspondiente al Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo del Procedimiento de Invitación a Menos Tres Personas Presencial N° IA-915100920-N2-2014 (ICMTP-UMB-01-2014)



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO